



AVISO

9 de agosto de 2019

Se informa a todos los concursantes que presentaron recursos contra la Resolución CSJANTR19-362 del 17-054-2019, por medio de la cual se publicaron los resultados de las pruebas de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades, correspondiente a la Convocatoria 4 de empleados y que solicitaron la exhibición y/o copia del material contentivo de dicha prueba, que tales recursos les serán resueltos en fecha posterior a la realización de esa actividad.

Una vez se haya coordinado entre la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura y la Universidad Nacional la fecha, lugar y la hora en que tendrá lugar la exhibición se les estará comunicando.

Cordialmente,

FRANCISCO RAFAEL ARCIERI SALDARRIAGA
Presidente

FRAS/DERM